REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Archivador : 796
Ingreso Folio: 987 de fecha 15/12/15

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9375 /16

PROPIETARIO (A)	:	**CENCOSUD SHOPPING CENTERS S.A.**
R.U.T.	:	94.226.000-8
REPRESENTANTE LEGAL	:	JOSE MANUEL QUIROZ
R.U.T.	:	11.648.603-2
DIRECCION	:	21 DE MAYO N° 501
ROL AVALUO S.I.I.	:	86-1

EL ART. 130° DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Alteración
ARQUITECTO : RODRIGO MOLINA CANTO.

- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL $130.369.624.-
- ✓ DERECHOS A CANCELAR EL 1,0% DEL PPTO: $ 1.303.696
- ✓ BOLETIN MUNICIPAL N° 4562397 DE FECHA 11/05/2016 POR $ 1.303.696

Descripción de permiso:

Tiene permiso para realizar alteraciones a la edificación existente con destino de Equipamiento de Comercio, realizada en el 3er nivel de la propiedad ubicada en Paseo Peatonal 21 de mayo N° 501.

Las alteraciones están descritas en especificaciones técnicas y estas corresponde generalmente a:

- remodelación del área de venta en 3er nivel
- desarme de tabiques y cielos existentes, construcción de nuevos tabiques y cielos de carácter no estructural, pinturas y pavimentos nuevos, iluminación adicional a la existente y nuevo mobiliario adicional.
- se considera la instalación de dos escaleras mecánicas nuevas para conectar el 2do y 3er nivel.
- incorpora equipo de climatización rooftop adicional que se instala en la techumbre.

Finalmente la propiedad no cuenta con aumento de superficie, por lo que queda con una superficie total construida de 7.197,50 m² destinada a Equipamiento Comercial en tres niveles, en propiedad que cuenta con 1.904,50 m² total de superficie predial.

Nota:

- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

ARICA, 20 MAY 2016

I. Municipalidad de Arica
Directora de Obras

GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/PAR/cfv.